

La elección de gobernador en el Estado de México: explicaciones y balance del proceso local 2011 en el marco de la democratización mexicana

Jesús Miguel Islas Santiago*

Resumen

En 2011 la elección de gobernador en el Estado de México generó un acentuado interés a nivel nacional, pues, además de la importancia geopolítica y estratégica de la entidad en el marco de la Federación, el entonces gobernador, el priista Enrique Peña Nieto, era el aspirante a la Presidencia de la República con más ventaja, por lo que los resultados de la votación servirían para reafirmar su aspiración o para restarle fuerza. Con relación a lo dicho, en el ensayo se analiza lo que sucedió en la elección, el porqué de sus resultados y cómo las prácticas contrademocráticas que prevalecieron en ésta son reflejo de la realidad del país.

Palabras clave: Estado de México, partidos políticos, elecciones, democracia, contrademocracia.

Abstract

In 2011 the election in the State of México generated a marked interest at national level, since, besides the geopolitical and strategic importance of the organization within the framework of the federation, the then Governor, the PRI member Enrique Peña Nieto, was the aspiring to the presidency of the republic with more advantage, reason why the results of the voting would serve to reaffirm their aspiration or to reduce force him. In relation to what has been

* Egresado de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente cursa la Licenciatura en Historia por la misma universidad. Ha sido asistente de investigación en partidos políticos y ayudante de profesor en materias como Ciencia política, Movimientos sociales y Partidos políticos.

said, in the essay is analyzed what happened in the election, because of its results and as the antidemocratic practices that prevailed in this election are reflex of the reality of country.

Key words: State of Mexico, political parties, elections, democracy, anti-democracy.

Introducción

Sin lugar a dudas, la elección de gobernador en el Estado de México fue el proceso local que despertó mayor interés en los medios de comunicación y entre los analistas políticos durante el intenso año electoral 2011.¹ Su importancia se extendió más allá del simple plano regional de intereses, no sólo por lo que geopolítica y estadísticamente representa el estado en el marco de la Federación, sino porque, en los hechos, el proceso electoral mexiquense pudo leerse como una escala dentro de la sucesión presidencial que habrá de efectuarse durante este año, en la que, justamente, el ex gobernador de la entidad, el priista Enrique Peña Nieto, figura como el principal y más aventajado de los aspirantes al cargo de presidente de la República.

Al mismo tiempo, el proceso mexiquense —que tuvo como resultado el triunfo de Eruviel Ávila Villegas— realmente no encerró secretos ni tuvo sorpresas. Desde un comienzo resultaron claros los límites y los alcances de cada una de las fuerzas políticas que compitieron en la contienda electoral. No obstante, el desarrollo de la elección y sus resultados sí dejaron interrogantes con respecto al futuro y al fortalecimiento de la democracia en nuestro país frente al avance de poderes contrademocráticos —muchos de ellos fácticos—, que no han hecho sino limitar el papel del ciudadano en los comicios y minar paulatinamente las instituciones del régimen democrático.

Así pues, construir un análisis de la elección de gobernador que permita comprender lo ocurrido en ella, en términos de desarrollo y resultados, implica no sólo dar respuesta a preguntas como ¿qué pasó durante el proceso electoral? y ¿por qué pasó lo que pasó en la elección?, sino no perder de vista el proceso político nacional de la sucesión presidencial de 2012, aunado al contexto negativo y de estancamiento que, en los últimos años, ha caracterizado a la política y a la democracia mexicanas.

¹ Además del proceso mexiquense para renovar el Poder Ejecutivo del estado, en 2011 también hubo procesos locales electorales en los estados de Baja California Sur, Coahuila, Nayarit, Hidalgo y Michoacán.

Con base en lo anterior, en el ensayo que el lector tiene ahora en sus manos se busca construir una explicación que ayude a comprender, en primer lugar, las razones por las que Eruviel Ávila y la coalición encabezada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ganaron de manera tan amplia la gubernatura y, en segundo, por qué causas o circunstancias ni el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ni el Partido Acción Nacional (PAN) lograron constituirse como alternativas electorales atractivas para el ciudadano en los comicios mexiquenses.

De igual forma, se sostiene que, como en otros procesos locales vividos en años recientes, si algo evidenció la elección de gobernador en el Estado de México no fueron nuevas pautas en la relación partidos-electores en el marco del fortalecimiento de la democracia y sus instituciones, sino todo lo contrario: la elección y su desarrollo exhibieron formas contrademocráticas de competencia, alimentadas por poderes no institucionales, dejando con ello entrever los verdaderos límites del peso ciudadano en los comicios y la desmedida dependencia publicitaria de la política.

El trabajo se encuentra estructurado, prácticamente, en tres temas. En el

primero se da cuenta del balance que deja el proceso electoral de gobernador mexiquense, en donde se busca destacar el papel que ciudadanos, electores y partidos desempeñaron en la contienda. Por su parte, en un segundo tema se abordan las razones específicas que pueden ayudar a comprender los resultados de la elección del 3 de julio. En ese sentido, se analizan algunas de las causas que explican que Eruviel Ávila y el PRI hayan ganado por un amplio margen de votos. Finalmente, en la tercera cuestión que guía este ensayo se tratan algunas de las causas estructurales que han impedido la consolidación de la democratización mexicana, dando como resultado procesos electorales contradictorios en los que perviven formas democráticas de participación con formas contrademocráticas de competencia, tal y como ocurrió en la elección de gobernador 2011.

En consecuencia, este ensayo intenta ser un esfuerzo analítico serio, guiado por el interés en comprender las particularidades de un proceso local como lo fue la elección de gobernador en el Estado de México; pero también es una reflexión que busca contribuir a una discusión mejor estructurada de los temas cruciales para el futuro de México.

El papel de la ciudadanía, las instituciones y los partidos en el proceso electoral de gobernador en el Estado de México

El 3 de julio de 2011 los ciudadanos que habitan el Estado de México tuvieron la oportunidad de elegir, a través del sufragio, a la persona que se desempeñará como gobernador constitucional del estado durante el periodo 2011-2017.

Como se sabe, el ganador del proceso organizado por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) fue el doctor Eruviel Ávila Villegas, quien compitió como abanderado de la Coalición “Unidos por ti”, integrada por el PRI, el Partido Nueva Alianza (Panal) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). De acuerdo con

los resultados electorales del cómputo final de la elección de Gobernador 2011, que incluyen las resoluciones del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), la coalición electoral encabezada por el PRI obtuvo la cifra de 3,018,588 sufragios, lo que representó 61.97% de la votación total emitida en la elección.

Por su parte, los candidatos perdedores fueron Alejandro Encinas Rodríguez, quien encabezó la Coalición “Unidos podemos más”, integrada por el PRD, el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia (PC), obteniendo 1,020,857 votos, es decir, 20.96% de los sufragios totales de la elección, y Luis Felipe Bravo Mena, candidato del PAN, quien obtuvo 598,045 votos, apenas 12.28% de la votación total.

Tabla 1. Resultados de la elección de gobernador 2011 en el Estado de México

PAN	Unidos por ti	Unidos podemos más	Votos nulos	Total de votos
598,045	3,018,588	1,020,857	178,813	4,871,295
12.28%	61.97%	20.96%	3.67%	100%

Fuente: elaboración propia con datos que proporciona el IEEM.

En términos generales, puede afirmarse que el proceso electoral de gobernador 2011 cumplió de manera satisfactoria con su principal objetivo: renovar el Poder Ejecutivo local, dentro de los límites que marca un funcionamiento razonable de la democracia. Ciudadanos, partidos e instituciones fueron partícipes y aportaron a la vida democrática del Estado de México, mediante la organización y celebración de elecciones libres en el marco de un clima civilizado.

Así, por ejemplo, la participación ciudadana, aun cuando no fue de la forma más deseable ni la que se

esperaba, se mantuvo dentro de las tendencias que de acuerdo con los antecedentes históricos se han registrado en la entidad y en el país. De hecho, aunque de forma mínima, hubo un incremento en la participación de este año con respecto a la elección de gobernador de 2005. Asimismo, el día de la jornada electoral los ciudadanos que decidieron emitir su voto se comportaron a la altura del proceso. Salieron a sufragar en paz y orden, mostrando una madurez política muy alentadora. Salvo incidentes y denuncias menores, puede sostenerse que la elección se llevó a cabo en un ambiente de tranquilidad.²

Tabla 2. Porcentajes de participación en las últimas tres elecciones de gobernador en el Estado de México

	1999	2005	2011
Lista Nominal	6,352,938	8,869,630	10,555,669
Participación	52.86%	42.70%	46.15%
Abstencionismo	47.54%	57.30%	53.85%

Fuente: elaboración propia con datos que proporcionan el IEEM y el Centro de Investigaciones para el Desarrollo, A. C.

² Por lo que toca a las denuncias relacionadas con delitos electorales, de acuerdo con la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), durante la jornada electoral en el Estado de México se reportaron 117 presuntas irregularidades, entre las que destacan hechos como tratar de comprar o coaccionar el voto, retener indebidamente credenciales de elector para votar con fotografía, condicionar el voto con programas sociales y llevar a cabo actos de proselitismo durante la jornada electoral. En suma, nada que pusiera en riesgo la elección (Procuraduría General de la República, 2011).

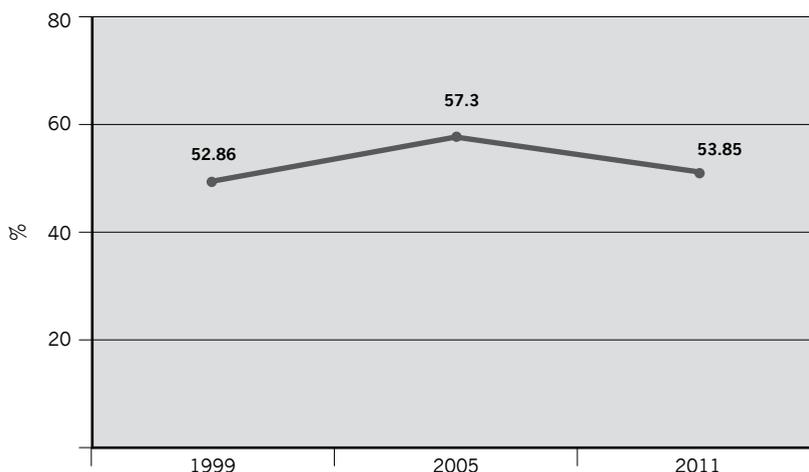
En cifras exactas, la votación total efectiva de la elección del 3 de julio de 2011 fue de 4,871,295 sufragios, lo que, como puede observarse en la tabla 2, significó 46.15% de participación ciudadana. Desde luego que el alto índice de abstencionismo fue motivo de reflexiones que buscaron explicarlo o, en muchos casos, justificarlo como parte de un escenario de desencanto general de la política.

Al respecto, algunas de las razones que los actores involucrados en la elección esgrimieron para explicar los altos índices de abstencionismo registrados fueron: por parte de la autoridad electoral, el Consejero Presidente, Jesús Castillo Sandoval, el día de la elección “rechazó que el nivel de abstencionismo cercano al 57% [significara] un fracaso para el órgano, pues atribuyó parte del fenómeno a las lluvias que se registraron a partir del mediodía, en la mayoría del territorio mexiquense” (Hernández, 2011, párr. 1). Otros consejeros electorales, como Policarpo Montes de Oca, señalaron como responsables a los partidos políticos del nivel de participación, pues, desde su punto de vista, la falta de participación obedeció más a los institutos políticos que al órgano electoral. En la misma línea, el Consejero Jesús Jardón se sumó al señalamiento anterior, al referir que los partidos

políticos son corresponsables de las tareas del IEEM. Finalmente, el Consejero Abel Aguilar Sánchez aceptó que como autoridad electoral no podía sentirse satisfecho con una participación ciudadana tan baja. De ahí la necesidad de analizar los factores que redundaron en el abstencionismo y plantearse programas que atiendan la promoción del voto (Notimex, 2011, párrs. 18-21).

Por su parte, los partidos políticos involucrados que resultaron perdedores señalaron en voz de sus representantes, Manuel Camacho Solís de la Coalición “Unidos podemos más” y Francisco Gárate del PAN, que la falta de asistencia de ciudadanos a las urnas dependió de factores como la poca confianza en las instituciones y el nivel de competencia que existió entre las opciones políticas, pues cuando los ciudadanos no perciben competencia real en una elección, tal y como piensan que ocurrió, se desencantan y prefieren abstenerse de votar. De igual manera, de acuerdo con sus posicionamientos, el abstencionismo debe entenderse como una forma de protesta, en la que cansados de observar un derroche de recursos sin sanción por parte de la autoridad –ello en alusión al dinero gastado por la coalición encabezada por Eruviel Ávila–, los ciudadanos optan por no emitir su voto (Notimex, 2011, párrs. 11-17).

Gráfica 1. Porcentajes de abstencionismo electoral en los últimos tres procesos de gobernador en el Estado de México



Fuente: elaboración propia con datos que proporciona el IEEM.

Como sea, el abstencionismo estuvo presente de manera importante en la elección de gobernador en el Estado de México. Probablemente factores coyunturales, como las lluvias e inundaciones de zonas en Ecatepec y Nezahualcóyotl, repercutieron en la participación ciudadana el día de la jornada electoral, pues tuvieron que cambiarse algunas casillas electorales. De la misma manera, razones

aparentemente históricas, como el que los procesos federales resultan más atractivos para la población mexiquense que las campañas locales, o cuestiones particulares sobre el tipo de campaña que desplegaron los partidos políticos, pueden en conjunto ser variables a considerar en una explicación que ayude a comprender las causas del abstencionismo en la elección 2011.³

³ Por lo que respecta a las preferencias históricas en la entidad, desde luego que sería incorrecto hablar de un comportamiento electoral generalizado en el Estado de México, pues es claro que los niveles y formas de participación difieren entre una región geográfica y otra. Es decir, no puede hablarse de un comportamiento homogéneo entre la forma de votar y participar de los mexiquenses. Sin embargo, si se atiende exclusivamente a los porcentajes de participación y abstencionismo que ha registrado la entidad mexiquense en los procesos electorales federales en los que se ha elegido presidente de la República y se comparan con los procesos locales en los que se ha elegido gobernador del estado –comparación que parece razonable, tratándose de las elecciones de poderes ejecutivos, en las que es posible la personificación de las campañas, aunado a que suelen ser las elecciones más concurridas en términos de participación–, entonces cabe la posibilidad de afirmar que históricamente las elecciones federales despiertan mayor simpatía e interés entre el ciudadano mexiquense que los comicios locales (véase la tabla 3).

Tabla 3. Comparativo de niveles de participación electoral en procesos de elección de ejecutivos federales y locales en el Estado de México

	1999, gobernador	2000, presidente de la República	2005, gobernador	2006, presidente de la República	2011, gobernador
Lista Nominal	6,352,938	7,548,083	8,869,630	9,155,396	10,555,669
Participación	52.86%	67.90%	42.70%	62.27%	46.15%
Abstencionismo	47.54%	32.10%	57.30%	37.73%	53.85%

Fuente: elaboración propia con datos que proporcionan el IEEM, el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Centro de Investigaciones para el Desarrollo, A. C.

No obstante, también parece importante señalar y tomar en consideración que el fenómeno de la participación en el Estado de México no es una excepción; por el contrario, resulta sintomático de un hecho general que está ocurriendo con la democracia en el país. Inclusive, si vamos un poco más lejos, la baja participación en las elecciones y el desencanto generalizado por la democracia y la política son cuestiones que, en los últimos tiempos, se han extendido a diversas latitudes del planeta, tal y como se verá en el apartado tres.

Por otra parte, resulta alentador e importante señalar que, pese a la baja participación y a que por momentos pareció rebasado en su accionar ante el clima de descomposición que alimentaron algunos de los partidos políticos y sus candidatos, el IEEM se comportó a la altura del proceso, ofre-

ciendo resultados confiables e incontrovertibles, salvo de forma marginal.

Ciertamente, durante el desarrollo del proceso electoral, la oposición no se cansó nunca de denunciar la supuesta parcialidad de algunos consejeros que desde su punto de vista actuaban para favorecer al candidato de la Coalición “Unidos por ti”, Eruviel Ávila. Al mismo tiempo, la fiscalización de los recursos que gastaban los partidos y el que una de las coaliciones supuestamente rebasara los topes de campaña fueron temas recurrentes. Sin embargo, puede afirmarse que los canales y mecanismos de resolución de conflictos —contemplados por la Legislación Electoral, lo mismo que por las instituciones electorales encargadas de resolverlos: IEEM, TEEM y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)—, funcionaron de forma razonable durante

el desarrollo del proceso y hasta la culminación del mismo.

La prueba de ello está en que con la resolución de las diversas impugnaciones se evitó un conflicto poselectoral fuera de los términos institucionales.⁴ En conclusión, el sistema electoral y la democracia formal en el Estado de México mostraron una madurez institucional aceptable.

Respecto a los partidos políticos nacionales que participaron en la elección, no se puede ser igual de optimista, pues, con todo y que cumplieron con las formalidades democráticas de postular candidatos, realizar campañas y, aunque a regañadientes, aceptar las resoluciones que las autoridades competentes emitieron, lo cierto es que la calidad mostrada por dichos institutos fue muy pobre en términos de competencia política y de proyectos estructurales.

En la práctica, los partidos políticos y sus candidatos quedaron a deberle al ciudadano mexiquense en la medida en que su actuación estuvo alejada del compromiso democrático y su ideal. El despilfarro de recursos económicos, la desmesurada dependencia a los medios masivos de comunicación y la publicidad, la falta

de congruencia y el desapego a las demandas sociales reflejado en la ausencia de proyectos novedosos y propuestas estructurales que fueran más allá de las “naturales” promesas de campaña, así como el uso de clientelas políticas que sustituyeron la búsqueda de modelos alternativos para la inserción de la ciudadanía en los partidos, son muestras de la paupérrima calidad de los partidos que contendieron por la gubernatura (Villa, 2011, p. 26).

El abuso del lenguaje descalificativo y denunciante, al igual que la absoluta falta de compromiso en el uso de los conceptos por parte de los candidatos y sus equipos de campaña, fueron las constantes durante la campaña electoral que se realizó. Ello se reflejó tanto en los debates oficiales efectuados en el IEEM, como en los informales realizados en programas televisivos. Acusaciones de dispendio de recursos y de uso electoral de programas públicos, además de denuncias de intromisión de personajes ajenos a la contienda, como Enrique Peña Nieto, Felipe Calderón y Andrés Manuel López Obrador, fueron los reproches y algunas de las denuncias mutuas que los actores políticos enunciaron como parte de sus estrategias de campaña.

⁴ Un recuento en el que pueden leerse las principales controversias e impugnaciones que realizaron los partidos políticos, así como sus respectivas resoluciones por parte de los órganos electorales, es el que ofreció la organización civil Dictamen Ciudadano (2011).

En ese sentido, durante la disputa electoral se mostró una rudimentaria capacidad de debate. En un momento en el que no sólo el Estado de México, sino el país completo estaba necesitado de proyectos, de ideas, de una renovación cultural y social, las propuestas serias y bien articuladas estuvieron ausentes. Ciertamente que hubo posicionamientos respecto a determinados temas, pero, generalmente, los candidatos no explicaron a detalle cómo realizarían sus proyectos y se quedaron a un nivel muy superficial, tal y como fue el caso del autonombado “candidato de las propuestas”, Eruviel Ávila.

En consecuencia, entre las lecciones que se pueden desprender del análisis del proceso electoral de gobernador en el Estado de México, destaca que se está frente a un proceso político contradictorio. Por un lado, la elección cumplió a cabalidad con el formalismo democrático de renovar en términos pacíficos e institucionales al titular del Poder Ejecutivo del estado, en tanto que las instituciones electorales y la ciudadanía respondieron de forma razonable con su actuación y participación en el proceso. Por el otro, lo anterior no evita que exista una sensación generalizada de desencanto y frustración con la democracia misma, ya que las propias prácticas desvirtuadas,

clientelares y contrademocráticas mostradas por los actores políticos durante la campaña electoral, no hicieron sino señalar los límites del peso ciudadano en los comicios y el de las propias autoridades electorales, al carecer de mecanismos reales que sirvieran de contrapeso efectivo frente a las cúpulas y partidos que se esforzaron por dinamitar la democracia.

Desde luego que un balance tan contradictorio en términos de competencia democrática, aunado al triunfo apabullante del PRI y a la consecuente sensación generalizada de una elección poco competida, exige un análisis de las especificidades que permitieron configurar un contexto como el señalado. Empero, atender los factores estructurales que esclarezcan por qué pasó lo que pasó en la elección, desde el punto de vista de la democracia y su consolidación, es igualmente un aspecto fundamental y necesario para la comprensión de un fenómeno local que, sin ser excepcional, ofrece pautas para entender en qué medida la democracia se está deteriorando en el país.

Por lo pronto, a continuación se profundizará en la primera cuestión del análisis, desarrollando algunas ideas que pueden tomarse en cuen-

ta para tratar de explicar el resultado particular de la elección en el Estado de México.

Explicaciones o claves para comprender qué pasó el 3 de julio

Antes de entrar en detalles sobre algunas de las explicaciones o razones que ayuden a comprender los resultados de la elección del 3 de julio, conviene discernir sobre una idea generalizada que no es nueva, pero que en cada proceso local del Estado de México se repite.

Por la importancia geopolítica y estratégica de la entidad en el marco de la Federación, históricamente los procesos electorales mexiquenses se han visto, particularmente aquellos en los que se elige al ejecutivo local, como una especie de laboratorio y antesala de las elecciones federales y sus posibles resultados.⁵ La razón de ello estriba, sin duda, en la naturaleza y complejidad política, social, geográfica y económica que ofrece el Estado de México.

Con relación a lo anterior, de acuerdo con el último censo de población y vivienda aplicado por el Instituto

Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi, 2010), la entidad registró una población total de 15,175,862 habitantes, lo que lo convierte en el estado más poblado del país, representando 13.5% de la población total de México. Asimismo, según la actualización que el IFE realizó para la elección del 3 de julio de 2011, el padrón electoral fue estimado en 10,595,418 ciudadanos, de los cuales 10,555,669 aparecieron en la lista nominal y tuvieron la posibilidad de emitir su sufragio para elegir gobernador.

Con dichos datos electorales, el Estado de México se coloca como la entidad con mayor número de votantes en el país, concentrando en su territorio cerca de 13% del padrón electoral nacional, lo que lo convierte en un enclave geográfico total para cualquier candidato y partido con aspiraciones nacionales. Aunado a ello, es sabido que la historia del país ha estado fuertemente influida por la actividad del centro, por lo cual el Estado de México ha jugado un papel preponderante en la construcción del México moderno.

Precisamente, el hecho de que el Estado de México sea una pieza clave

⁵ En el caso de las elecciones de alcaldes y diputados locales en el Estado de México, hasta 2009 se celebraban en fecha diferente a las elecciones federales, es decir, no eran concurrentes como ahora, por lo que también eran vistas como una especie de laboratorio electoral.

del entramado político, social, cultural y económico de la república, lo convierte en un referente importante de la realidad nacional, pero, sobre todo, lo hace un buen ejemplo de la misma, máxime cuando una parte de su población junto con los habitantes del Distrito Federal y de un municipio del estado de Hidalgo conforman una de las tres mayores concentraciones humanas del mundo.⁶

En suma, por todas estas cuestiones, el Estado de México sí puede ser considerado un laboratorio político, aunque no de la manera en que algunos suponen —y que no se cansaron de repetir en diversos medios durante el proceso—. Como bien apunta el periodista Raymundo Riva Palacio:

los resultados en la lucha por la gubernatura no se trasladan mecánicamente a la elección presidencial —en 1999 arrasó el PRI y Vicente Fox ganó la Presidencia, y en 2005 sucedió lo mismo, pero la elección la ganó Felipe Calderón—, sino por que su tamaño, densidad electoral y condiciones geográficas, permiten probar maquinarias políticas, estrategias, mensajes, discursos y spots. (2011, párr. 11)

Es difícil saber si durante 2012 se experimentará un proceso federal como el que se vivió en el Estado de México, pues cada elección encierra circunstancias propias que lo hacen distinto de los demás. Lo que sí es un hecho, es que esta elección, aunque local, deja enigmas “que mucho tienen que ver con el futuro inmediato de la democracia y el peso de los poderes institucionales y representativos frente a los no institucionales” (Villa, 2011, p. 26).

Así pues, la elección mexiquense, su desarrollo y resultados son importantes en sí mismos, por la posibilidad de reconfiguración y reacomodo político de las fuerzas locales que compitieron por conquistar el gobierno de una entidad tan relevante en el escenario político nacional. Pero, además, siendo el Estado de México una de las piezas centrales del rompecabezas del camino hacia la sucesión presidencial, el resultado y la forma de obtenerlo eran fundamentales para los partidos políticos y los principales actores involucrados e interesados en la elección, pues al ser el gobernador de la entidad el principal y más aventajado de los aspirantes a la Presidencia de la República, la elección servirá

⁶ En ese sentido, de acuerdo con el Inegi (2010) la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) —formada en parte por 42 municipios de los 125 que integran el Estado de México— concentra 20.1 millones de habitantes. Con dicha cifra de población, se entiende la relevancia del estado no sólo en el plano político, sino en el social, cultural y económico.

para reafirmar la aspiración de Peña Nieto, para destruir su candidatura o, cuando menos, para mostrarlo como un aspirante débil e incapaz de entregar buenas cuentas electorales en su estado.

Sobra decir que tener un gobernador afín al frente de la entidad más importante del país, en términos no sólo electorales, sino presupuestales, permitiría a cualquier aspirante beneficiarse con apoyos logísticos y económicos en su camino hacia la elección federal de 2012, de ahí la relevancia de los comicios mexiquenses.

Ahora bien, una vez hechas estas precisiones relativas a la importancia de la elección, desde el punto de vista de la lógica política nacional, conviene centrarse en las causas que pueden auxiliar para entender los resultados del 3 de julio pasado, los cuales, sí bien no trajeron ninguna sorpresa, si sobresalieron por una aparente falta de competitividad.⁷

En principio, el mismo día de la elección, candidatos, dirigentes de

partidos, medios informativos, analistas y comunicadores comenzaron a verter sus opiniones sobre los resultados. Muchos de esos comentarios fueron hechos al calor de la inercia combativa de los últimos días de la elección y desde posiciones ideológicas más bien justificativas, antes que reflexivas, de los hechos que ocurrieron. Hoy todavía, cuando ha pasado un tiempo razonable para evaluarlo, sigue siendo notable el desempeño de los actores políticos en aquella contienda por la falta de autocrítica tanto de los perdedores como de los ganadores y sus respectivos simpatizantes.

Desde luego, como en todos los casos de reflexión seria, es deber del investigador tratar de preponderar las razones y los argumentos, por encima de las superficialidades y los estereotipos que encubren la naturaleza mudable de una realidad. Declaraciones como las vertidas por Alejandro Encinas en el sentido de que perdió porque “los resultados desfavorables para la coalición PRD, PT y Convergencia fueron motiva-

⁷ Al respecto, conviene señalar la propuesta metodológica que Sartori (2005) ofrece para distinguir los conceptos de competencia y competitividad en los sistemas de partidos. A grandes rasgos, la competencia en un sistema de partidos la dan las reglas del juego, tanto escritas como no escritas. Es decir, entre más equitativas sean dichas reglas, puede esperarse mayor competencia. De tal suerte que la competencia alude al estado de las reglas del juego electoral. Por su parte, la competitividad tiene que ver con el estado real del juego electoral en un momento determinado. Así, por ejemplo, puede darse el caso de que exista un sistema de partidos con reglas de competencia equitativas, pero que una elección determinada, en los hechos, no sea competitiva.

En este mismo sentido, “un indicador de la creciente competitividad en las elecciones... es que las diferencias entre los partidos políticos son cada vez menores” (Vivero *et al.*, 2007, p. 27), ello hablando en términos de margen de victoria entre el partido ganador y su inmediato competidor. Dicho en otras palabras, hablamos de competitividad cuando los márgenes de victoria entre partidos, en una determinada elección, son disputados en una competencia política equitativa.

dos por las múltiples prácticas de clientelismo implementadas por el PRI, las cuales fueron avaladas por el Instituto Electoral estatal” (Reyes y Rubí, 2011, párr. 3), o dichos como los enunciados por Luis Felipe Bravo Mena respecto a que “fuimos testigos de un proceso electoral inequitativo, que refleja la amenaza presente del autoritarismo en el estado de México” (Saldierna y Chávez, 2011, p. 4), si bien son importantes por recoger la percepción de actores fundamentales en el proceso, no dejan de ser visiones sesgadas y justificativas de sus fracasos, más que argumentos sólidos que puedan sostenerse bajo la mirada crítica de un análisis riguroso.

Independientemente de tales declaraciones, lo cierto es que la campaña electoral estuvo marcada por un clima hostil y de degradación de la política, en donde las prácticas clientelares y el uso electoral de los recursos y programas públicos salieron a relucir en cada una de las fuerzas políticas que disputaron la gubernatura. Los ciudadanos atestiguaron cómo los contendientes, apoyados por sus respectivos grupos y equipos de campaña, utilizaron todos los medios y recursos disponibles —aun cuando éstos no fueran legales— para alcanzar la victoria. Y para muestra tres acontecimientos

representativos que reflejan no sólo el tipo de artificios de los que se valieron los partidos y candidatos, si no los tintes contrademocráticos de competencia que prevalecieron.

Por lo que se refiere a la Coalición “Unidos podemos más” de Alejandro Encinas, el 21 de junio de 2011, fue denunciada y evidenciada en el periódico *Excélsior* con una nota que señalaba que empleados del gobierno del Distrito Federal y de la Asamblea Legislativa eran enviados a promocionar el voto en el Estado de México, todo ello en días laborales y horarios de trabajo (Castillejos, 2011). Por su parte, el 27 de mayo en el periódico *Milenio*, apareció la noticia sobre la detención de tres mujeres por su presunto apoyo al PAN con programas federales. Dichas mujeres fueron acusadas ante el Ministerio Público por ofertar programas sociales a cambio del voto por Luis Felipe Bravo Mena (Morales, 2011). En tanto la Coalición “Unidos por ti” de Eruviel Ávila no estuvo exenta de acusaciones y denuncias sobre el uso de recursos de manera clientelar; por ejemplo, el 19 de octubre, de acuerdo con la noticia que publicó el portal electrónico SDPnoticias (2011), el PRI fue denunciado ante la Fepade por la presunta entrega de despensas con la intención de promocionar el voto a favor de su candidato.

Los tres hechos ejemplifican a la perfección y son sintomáticos del tipo de prácticas contrademocráticas que prevalecieron en la campaña, al mismo tiempo que evidencian la falta de congruencia del intento de los actores políticos por justificar el resultado de la elección. Para decirlo en una idea:

Si el priismo derrochó poder y dinero en el Estado de México, el presidente Calderón derrochó energía, recursos y hasta prepotencia; desesperado, contribuyó enormemente a incrementar el gasto y el dispendio. Si el priismo convocó al clientelismo, el PRD le ayudó, una vez que optó por esta opción, siguiendo la línea de López Obrador y metiendo a la elección al más clientelar y desbocado de los gobernantes, Marcelo Ebrard, quien no hizo sino presionar a la grandilocuencia al priismo. (Villa, 2010, p. 26)

En ese sentido, parece que reducir los razonamientos de los resultados de la elección a la simple inequidad del proceso y a las prácticas clientelares que prevalecieron en la contienda, resulta una visión muy corta y que se derrumba cuando se observan prácticas generalizadas por parte de todos los actores involucrados. El hecho de que se arguya que el PRI y Eruviel Ávila ganaron

simplemente porque tuvieron más recursos y pudieron movilizar más clientelas políticas es una explicación reduccionista y no del todo cierta. La idea de que quien tiene y gasta más recursos es quien gana, es un tanto falaz, pues no siempre es así. Un ejemplo fue la elección de Guerrero, también efectuada durante 2011, en donde el derroche de recursos del candidato del PRI, Manuel Añorve, reflejado en mayor inversión publicitaria, no se tradujo en su triunfo electoral.

Además, pretender reducir la cuestión de los resultados a una idea de manipulación del ciudadano por parte de los gobiernos, ayudados por el dinero y los medios de comunicación, refleja no sólo la falta de auto-crítica de los políticos, sino también su soberbia al esbozar con sus declaraciones la “Teoría del ciudadano idiota” (Loret de Mola, 2011, p. 6).

Y es que, en la actualidad, es prácticamente imposible que un resultado electoral no sea fiel reflejo de la suma de las boletas tachadas por ciudadanos a favor de un candidato. El régimen democrático institucional, que se ha construido a lo largo de varias décadas de esfuerzo, paulatinamente ha desterrado los fraudes que antaño caracterizaron al sistema electoral. Cada vez es menos posible

que el día de las elecciones se den las prácticas arcaicas que se utilizaban, como, por ejemplo, las famosas “urnas embarazadas”, la “operación carrusel” o tener en las urnas más votos que votantes empadronados en la Lista Nominal.

En todo caso, hoy en día los delitos electorales y el fraude tienen que ver más con las condiciones previas al día de la elección, esto es, con las prácticas y el tipo de competencia que se dan durante las campañas políticas. Para hablar de una competencia democrática sana es indispensable que no se desvíen los recursos públicos, que no intervenga el gobierno, que las autoridades sean imparciales e independientes, que se dé una participación equitativa en los medios de comunicación. Cuando dichos preceptos se contravienen, es posible hablar de prácticas contrademocráticas, que a largo plazo impiden que la democracia se consolide, tal y como sucede en México.

Sin embargo, pese a que estas prácticas contrademocráticas existan y sean muy difundidas y recurrentes en los comicios mexicanos, lo cierto es que tampoco puede negarse la capacidad del votante de razonar el sufragio. Cierto que existen factores estructurales que condicionan las decisiones, como la pobreza, la edu-

cación, la falta de información, pero ignorar que el ciudadano tiene preferencias y que con base en éstas, desde una lógica racional, toma sus decisiones (Shepsle y Bonchek, 2005), simplemente, es despreciarlo.

Entonces, ¿qué explicaciones o razones adicionales se pueden esgrimir para interpretar lo acontecido el 3 de julio? A continuación se enuncian aquéllas que se considera pueden arrojar luz al respecto, aunque no son las únicas.

Colocar al gobernador Enrique Peña Nieto en el plebiscito de la elección

Como se señaló, la elección de gobernador constituía una oportunidad clave para que los partidos opositores descarrilaran la avanzada candidatura presidencial de Enrique Peña Nieto. Por tanto, una de las estrategias recurrentes —acaso la más importante— fue tratar de deteriorar la imagen pública de éste, acusándolo de apoyar de manera ilegal al candidato de su partido, a la par que se buscaba evidenciar los problemas y errores de su administración al frente del gobierno del estado.

Los opositores se ofertaron, más que como alternativas diferentes, como partidos “antiPeña”. Los constantes

señalamientos estuvieron enfocados a Peña Nieto. Empero, con lo que no contó la oposición fue con que, pese a los diversos señalamientos que se realizaron en su contra, Peña Nieto mantuvo siempre una imagen positiva frente a los ciudadanos mexicanos.

Si revisamos ciertos datos que algunas encuestas de salida arrojaron el día de los comicios, es posible observar el peso y la importancia que tuvieron la figura y la imagen positiva de Peña Nieto en el triunfo de Eruviel Ávila, más allá de la cuestión de los recursos logísticos y económicos que pudo haberle aportado en términos reales.

Por ejemplo, a la pregunta “¿quién cree que haya tenido un mayor peso en esta elección: Enrique Peña Nieto o Eruviel Ávila?”, que realizó la empresa encuestadora Parametría (2011, p. 7), 44% de los encuestados indicó que Enrique Peña Nieto fue quien tuvo mayor peso, contrastando con tan sólo 27% que se le adjudicó a Eruviel Ávila y con 13% que señaló que ambos. Lo anterior demuestra el amplio reconocimiento que la población le dio al Gobernador como figura central del proceso, por encima, inclusive, del propio candidato priista.

Este detalle parece corresponder y ser congruente con la posición tomada por los opositores. Al ser Peña percibido como la figura central del proceso, parecía natural tratar de enfocar las baterías contra él. Sin embargo, por más ataques que recibió, continuó con una imagen muy favorable entre los ciudadanos mexicanos que sufragaron el día de la elección. Así lo evidenció la encuesta de salida para evaluar el perfil del votante que realizó Consulta Mitofsky (2011) ese 3 de julio, pues 75% de los encuestados se mostró de acuerdo con la labor desempeñada por el Gobernador, lo que contrastó, por ejemplo, con el acuerdo mostrado por la labor del presidente Felipe Calderón, a quien solamente 45.3% apoyó. De igual forma, el estudio indicó que cuando los votantes aprobaban al Gobernador, la posibilidad de que el voto fuera para el PRI rebasaba 65%. En cambio, el grupo que lo desaprobó votó más por el PRD (p. 10).

En suma, lo que podemos deducir es que la estrategia de la oposición de “colocar en la boleta” a Peña Nieto falló.

Ciertamente, la oposición sabía que era el personaje más importante y, por tanto, fue el principal blanco de

las críticas. No obstante, la buena imagen que ha construido Enrique Peña Nieto aunada a su eficacia política para tomar, hasta ese momento, las decisiones adecuadas en el proceso de su sucesión, impactaron de manera positiva para el triunfo del PRI y, en consecuencia, fueron una razón directa del desastroso resultado que el PRD y el PAN obtuvieron en el Estado de México.

La deconstrucción de las alternativas: el fracaso del PAN y el PRD

Si alguna razón ayuda a comprender el triunfo apabullante del PRI en el Estado de México, ésa es, sin duda, la incapacidad del PAN y de la coalición comandada por el PRD para constituirse en verdaderas alternativas programáticas y ciudadanas.

Desgraciadamente, como se indicó, ni PAN ni PRD mostraron prácticas congruentes con sus demandas democráticas. En un escenario ideal, “si tanto se quejaron los opositores del poder detrás de Eruviel Ávila, era de esperarse que llevaran a cabo una campaña radical contra el poder territorial. No lo hicieron, porque no pueden, cultivan los mismos males, con menos éxito” (Villa, 2011, p. 26).

Para explicar el descrédito generalizado de los partidos mexicanos, sería bueno echar un vistazo a la teoría, para posteriormente completar la explicación con aspectos específicos sobre el tema que ahora se trata.

De acuerdo con Gunther y Diamond, las funciones que los partidos políticos han cumplido a lo largo de la historia pueden resumirse en siete puntos: postulación de candidatos, movilización electoral, estructuración de temas de debate público, representación social, agregación de intereses, formación y sometimiento de gobiernos e integración social (Reveles, 2008, p. 29).

Como resulta evidente al calor de los hechos más recientes, varias de las funciones enlistadas han sufrido un debilitamiento, en tanto otras continúan cumpliéndose de manera ritual. Entre las que han sufrido modificaciones encontramos, por ejemplo, la relativa a la estructuración de temas, que ya no depende de los partidos, pues, en buena medida, los medios de comunicación masiva imponen la agenda. Asimismo, la representación social se ha visto menguada por el hecho de que cada vez más los partidos carecen de vínculos sociales que les permitan agregar ciudadanía

a su organicidad interna. Sin duda, la falta de proyectos programático-ideológicos conjugada con el uso patrimonialista que de la política se ha hecho en este país, ha aumentado el grado de desconfianza y el desapego ciudadano por los partidos.

Precisamente, el patrimonialismo de la política o particularismo, como lo ha llamado O'Donnell (1996), se refiere al hecho de que aun cuando los políticos lleguen al poder por medio de elecciones cada vez más vigiladas y abiertas, no siempre hacen la diferencia entre sus intereses particulares y el puesto que desempeñan. No obstante, dado el componente social de la política —el hecho de que la política no se gesta a sí misma, sino que básicamente tiene un origen social—, en ciertas sociedades ese tipo de prácticas políticas necesariamente están fundamentadas en valores y prácticas sociales.

En otras palabras, si el carácter particularista lleva a pensar que las elecciones deben resultar en mejoras de la situación individual, esto mismo se traslada a un contexto social más amplio, en el que grupos de personas, generalmente pertenecientes a los estratos más bajos y desfavorecidos, tejen redes de clientelismo político, en el que a cambio de sus votos piden favores y dádivas.

Desafortunadamente, la precaria situación de la representación democrática de nuestro país, una vez que comenzó el proceso de liberalización del régimen político en la década de los 70, no acabó con dichas prácticas, pues ni se reformaron los partidos políticos ni se derrotaron los poderes tradicionales sustituyéndose por otro tipo de mecanismos más adecuados.

En ese sentido, los partidos que crecieron con la apertura democrática del país, PAN y PRD, en un principio se mostraron como alternativas para que la población expresara y manifestara su insatisfacción con el régimen y las viejas prácticas del corporativismo y clientelismo que caracterizaron la república priista.

El problema es que aquellos partidos que durante décadas se mostraron como alternativas al PRI y sus viejas prácticas contrademocráticas y autoritarias, en más de una década del PAN en la Presidencia y en casi tres lustros del PRD gobernando la capital del país, no han sido capaces de construir esquemas de participación e inserción ciudadana diferentes a los heredados de la república priista. Por el contrario, en su seno han reproducido las mismas prácticas clientelares y autoritarias que tanto le criticaron al PRI.

Dicho de otra forma, ni mejores gobiernos ni más honestidad ni nuevos estilos de hacer política, nada de eso ha traído consigo la apertura democrática del país. Por tanto, lo que se aprecia es la derrota cultural del PAN y el PRD a manos del PRI, tal y como ha llamado el periodista Ricardo Alemán (2011) a este proceso de reproducción y colonización de viejas prácticas, ideología, malos modales y mafias en todo el sistema de partidos mexicano.

Por si fuera poco, aunado a la existencia de una oposición sin congruencia como alternativa política, el ciudadano debe soportar el discurso victimario de los perdedores, el cual —además de anacrónico— se enfoca en minar la democracia formal, pero no va a lo estructural ni a los temas de fondo. Un discurso que carece de autocrítica y, antes bien, prefiere buscar a los culpables en otro lado, aun a costa de afectar la legitimidad de las instituciones democráticas.

El discurso del fraude en la elección, de la manipulación de las instituciones electorales y, en resumen, el desprecio por la decisión que tomaron los ciudadanos en las urnas son sintomáticos de la incapacidad de los partidos de oposición para

asumir que se mostraron poco aptos para ofrecer un proyecto alternativo al del partido gobernante en el Estado de México.⁸

La selección de los candidatos.

El peso de la política local

Una tercera explicación, que puede orientar a la comprensión del resultado de la elección del 3 de julio, la ofrece la selección de los candidatos por parte de las diferentes fuerzas políticas que compitieron en el territorio mexiquense.

Recordemos que las elecciones de gobernador en Oaxaca, Sinaloa y Puebla en 2010, y la de Guerrero durante 2011, habían demostrado que una mala selección de candidatos le había costado al PRI las gubernaturas mencionadas. Por lo tanto, con el fin de evitar una ruptura en sus filas —que a la postre deviniera en una derrota electoral en su más importante bastión político— era necesario actuar con eficacia e inteligencia a la hora de seleccionar a su candidato a gobernador.

Por su parte, en las cúpulas del PAN y el PRD la idea de una alianza para hacerle frente al PRI fue una cues-

⁸ Dos artículos que tocan de forma adecuada y oportuna el tema de la congruencia del discurso opositor en la elección mexiquense del 3 de julio, y que pueden ser consultados a través de Internet, son los de Leo Zuckermann (2011) y Pablo Hiriart (2011).

ción que durante bastante tiempo se manejó, al grado que, para impulsarla, se llevó a cabo una consulta el 27 de marzo de 2011, en la que los simpatizantes de ambos partidos le dieron su visto bueno.⁹ Sin embargo, las posturas más radicales del perredismo lopezobradorista terminaron imponiéndose, y con ello se dinamitó la posibilidad de una alianza que, de cualquier forma, no es seguro que hubiera tenido éxito.

Por otra parte, la designación de Eruviel Ávila como candidato confirmó lo que de antemano es sabido: que el candidato importa y que es mucho más trascendental que el propio partido. El haber sido elegido por encima de otros aspirantes, que parecían mejor posicionados, demuestra que el PRI y Peña Nieto manejaron con eficacia la sucesión en el Estado de México. De esta forma, evitaron sorpresas desagradables, como las que el partido se llevó en los procesos en donde eligió mal a sus candidatos y perdió.

En contraparte, independientemente de los vínculos que hicieron que Encinas y Bravo Mena fueran candidatos, el que tanto el PRD como el PAN reciclaran abanderados que habían competido por el mismo cargo hacía

18 años, habla de la incapacidad que tuvieron como partidos para formar nuevos cuadros políticos y reafirma una idea conocida: toda la política es local. Al respecto:

hace años hubiera sido imposible una elección entre un ex Jefe de Gobierno; un ex senador, ex embajador y ex secretario particular del presidente contra un presidente municipal. Mucho menos probable hubiera sido que el ganador resultara el ex presidente municipal. Eruviel Ávila no ha hecho más que política local, jamás fuera del Estado de México. Ganó el presidente municipal, una reafirmación de la política local. (Parametría, 2011b, p. 2)

Se simpatice o no con Eruviel Ávila, es innegable que resultó una buena elección y un buen candidato. Al menos, fue el candidato más conocido y mejor evaluado desde el comienzo del proceso. Y es que el nivel de difusión y la imagen ante un escenario de campañas de menos de dos meses resultaban torales.

Algunos datos que apoyan la idea anterior refieren, por ejemplo, que el día de la elección 49% de los votantes priistas dijeron que Eruviel Ávila fue clave en su decisión sobre el vo-

⁹ De acuerdo con los resultados que ofrecieron los organizadores de la consulta ciudadana sobre una posible alianza PAN-PRD, fueron 250 mil 985 ciudadanos mexicanos los que participaron, de los cuales 79% votó a favor de esta coalición (Notimex, 2011b).

to. En ese sentido, Ávila se presentó como el único candidato fresco en la elección, frente al par de candidatos reciclados que fueron Bravo Mena y Alejandro Encinas (Riva, 2011, párr. 5). De igual manera, el hecho de que Eruviel Ávila haya tenido mayor arrastre que el PRI, indica que su designación fue crucial para el triunfo en la entidad.

Ahora bien, la idea del candidato y su importancia por encima del partido se ratifica con los otros dos personajes que compitieron. En el caso de Alejandro Encinas,

aunque quedó muy lejos del ganador, tuvo 21% del voto, contra 15% que es el voto duro de la izquierda en el estado. Es decir, aportó seis puntos porcentuales más a la votación de la izquierda, a diferencia de Bravo Mena, cuyo 12% de voto es idéntico a la identificación del PAN en el estado, lo que significa que fue incapaz, él y el partido, de persuadir a votantes independientes a inclinarse por él. (Riva, 2011, párr. 6)

En resumen, la selección de los candidatos fue una variable muy importante que ayuda a comprender lo ocurrido el 3 de julio en el Estado de México.

La democracia frustrada, la explicación sociopolítica

Ideal democrático y posdemocracia

Como Luis Villoro (2010) afirma, “el fin del siglo XX asistió a la aceptación por la mayoría de las naciones de la democracia representativa de corte liberal” (p. 117). Así, influidos por esto, los estudiosos de la política con frecuencia reducen la democracia a dicha acepción liberal, la cual es un modelo elitista que destaca la participación electoral, pero que con ello reduce el método democrático “al arreglo institucional para llegar a decisiones políticas en el que los individuos adquieren poder para decidir mediante una lucha competitiva por el voto del pueblo” (Schumpeter citado por Cohen y Arato, 2000, p. 24).

Sin embargo, a medida que se reduce a la democracia, imbuidos por el liberalismo y la búsqueda de satisfacción individual, se pierde la capacidad de discutir temas como la sociedad buena, la justicia, la democracia ideal, y nos convertimos en individuos libres, cierto, pero impotentes e indiferentes ante las contradicciones de nuestra época (Bauman, 2009). En consecuencia,

conforme disminuyen las exigencias de la definición ideal de democracia, también se cae en la autocomplacencia y la despreocupación de analizar de qué manera la democracia se está debilitando en las sociedades (Crouch, 2009, p. 9).

Hoy, más que nunca, la democracia no debiera reducirse a simples procesos políticos, pues su construcción involucra la creación de un sistema de derechos fundamentales que vaya más allá de los aspectos meramente formales, legales e institucionales, para atender cuestiones de igualdad, equidad y justicia social.

No obstante, entre las exigencias básicas que ese ideal democrático demanda, se pueden enumerar las siguientes:

1. Una participación efectiva y en igualdad de oportunidades para que los miembros de una sociedad hagan saber sus puntos de vista.
2. Una igualdad de oportunidades para votar y que, a su vez, esos votos cuenten igual.
3. Tener oportunidades iguales y efectivas de adquirir conocimiento sobre alternativas políticas relevantes y sus consecuencias.
4. La oportunidad de decidir cómo y qué asuntos formarán parte de la agenda; el derecho y la liber-

tad de participar en lo descrito.

5. Los derechos que garanticen cada una de las características de la democracia ideal (Dahl, 2008, pp. 23 y 24).

Por ello, a la noción de democracia liberal que el proceso de cambio político gradual en el país impuso, habría que incluirle conceptos y principios como la participación, la igualdad política, la autodeterminación y la capacidad de influir en la toma de decisiones públicas, porque, a final de cuentas, éstos son los fundamentos del concepto de ciudadanía.

Y es que la democracia sólo puede prosperar cuando existen mayores oportunidades para que los ciudadanos intervengan “activamente en el diseño de la agenda pública —y no sólo a través del voto, sino también de la deliberación y de la participación en organizaciones autónomas—; cuando se aprovechan de forma activa esas oportunidades; y cuando a las élites no les es posible controlar ni banalizar las modalidades de debate” (Crouch, 2004, p. 10).

Por desgracia, México cada vez se aleja más del ideal democrático, lo que se refleja en procesos políticos contradictorios, en los que formas recesivas de comportamiento democrático y poderes no insti-

tucionales ganan terreno y se van imponiendo paulatinamente en la dinámica política.

El ejemplo más claro de esta degradación de la vida pública lo ofrecen los actuales partidos políticos. Por un lado, su base y organización social se han reducido considerablemente; por otro, al perder esa capacidad de acumulación de soporte ciudadano se han visto obligados a buscar la fuente de poder en otra parte: en el poder de los medios, la publicidad y la imagen.

En suma, se ha caído en una lógica perniciosa en la que el mercado se va imponiendo sobre la política y el propio Estado a través de la comercialización de la primera y la imposición de la agenda sobre el segundo. Charles Tilly (2007) ve en ello un fenómeno de “desdemocratización”, es decir, una involución de la democracia como proceso siempre inacabado, cuyos progresos, a medida que se avanza en condiciones de descomposición, se ven amenazados y, en algunos casos, se pierden.

No obstante, para no dar la impresión de que cuando se habla de desdemocratización se alude a la pérdida de democracia en una sociedad, parece más adecuado re-

tomar otro enfoque conceptual que, a nuestro juicio, se encuentra mejor estructurado y planteado teóricamente: la idea de la “posdemocracia”, que el sociólogo británico Colin Crouch (2004) ha caracterizado como una situación en la que

sobreviven prácticamente todos los elementos formales de la democracia, lo cual es compatible con un periodo “pos”. No obstante, debemos esperar una cierta erosión a largo plazo, a medida que, hastiados y desilusionados, nos alejamos cada vez más de nuestro concepto máximo de democracia. (p. 39)

A diferencia de la desdemocratización, el que la posdemocracia simbolice un movimiento en un sentido opuesto al ideal democrático, no significa una regresión de la democracia misma o una involución, como propone el prefijo *des*, pues, como se señaló, en la posdemocracia la democracia pervive en sus aspectos formales. En todo caso, por estar situados en puntos históricos diferentes, para Crouch (2004) la posdemocracia representa un retorno en forma de parábola a algunas situaciones características del periodo predemocrático, y comienza toda vez que se ha alcanzado un momento democrático máximo que viene en declive (p. 39).

En sentido estricto, la posdemocracia se refiere a situaciones en las que la desilusión y el desencanto se han arraigado después de haber vivido un momento democrático. Es decir, se trata de una etapa de decepción y frustración, en la que

los poderosos intereses de una minoría cuentan mucho más que los del conjunto de las personas corrientes a la hora de hacer que el sistema político las tome en cuenta; o aquellas otras situaciones en las que las élites políticas han aprendido a sortear y a manipular las demandas populares y las personas deben ser persuadidas para votar mediante campañas publicitarias. (Crouch, 2004, p. 35)

Ahora bien, no debe perderse de vista que esta propuesta conceptual —lo mismo que la desdemocratización de Charles Tilly— se trata de un marco referencial construido por Crouch (2004, pp. 7-9) para intentar hacer generalizaciones sobre el estado actual de las principales democracias en el mundo. En ese sentido, no se debe asumir cual si fuera una verdad absoluta y total con la que se puedan soslayar cada una de las realidades particulares de los países y sociedades democráticas.

Desgraciadamente, a diferencia de las ciencias experimentales que han logrado una fortaleza teórica y conceptual en la que, por ejemplo, el concepto de “gravedad” significa lo mismo aquí que en cualquier parte del mundo, en las ciencias sociales no se cuenta con conceptos definidos y estandarizados que puedan aplicarse, de forma generalizada, en cualquier tiempo y espacio.¹⁰ Por el contrario, estos conceptos tienen la cualidad de estar en constante redefinición, pues deben contemplar las características particulares de las sociedades y el contexto en que surgen. Así, por ejemplo, *Estado*, *democracia*, *régimen*, *sistema*, entre muchos otros, han tenido diferentes significados y connotaciones según la sociedad, la época e, inclusive, la filiación de quienes los hayan tratado.

Una vez hecha esta precisión, lo cierto es que, en el caso específico de la elección de gobernador en el Estado de México, el enfoque de la posdemocracia permite comprender —al menos de manera parcial— la coexistencia contradictoria entre las formas democráticas y contrademocráticas que se experimentaron en dichos comicios, bajo la

¹⁰ Tal vez sólo la economía ha logrado cierto avance en el uso generalizado de sus términos conceptuales. *Mercado*, *depresión*, *inflación*, entre otros, pueden ser ejemplos valiosos de ello.

idea de que —al igual que en varias latitudes del planeta— se vive un periodo posdemocrático.

En síntesis, de acuerdo con el esquema conceptual posdemocrático, el distanciamiento entre el ideal democrático y la política y sus actores, que se experimentó en el Estado de México durante 2011, trajo como consecuencia un sentimiento de insatisfacción producto de una elección tan contradictoria. Empero, la posdemocracia por sí misma no resuelve por qué y cuáles han sido las razones que han limitado los resultados de la democratización en el país, y que se vieron reflejados en la elección de gobernador.

En otras palabras, el enfoque de posdemocracia permite explicar la contradicción de unos comicios democráticos en sus reglas, pero contrademocráticos en sus formas de disputa del poder político. Sin embargo, queda pendiente esbozar una respuesta más satisfactoria en cuanto a los motivos de fondo por los cuales la democratización en el país y, por supuesto, en el Estado de México no ha tenido la consolidación y el funcionamiento esperado. La respuesta a tal cuestión quizá se pueda hallar en el análisis sociopolítico de la propia democratización de México, la que,

desde luego, se implantó como modelo en territorio mexicano.

La frustración de la democratización en México

La tradición democratizadora del país puso especial énfasis en el aspecto legal-institucional del régimen político como una de las variables fundamentales del cambio político durante el siglo XX. Mediante la reforma gradual de leyes e instituciones en los planos nacional y local se fueron “modificando la estructura de la competencia política [y] activando los contrapesos que resultan fundamentales en cualquier orden democrático” (Elizondo y Nacif, 2006, pp. 10 y 11).

El resultado de dicho proceso paulatino de liberalización del régimen político fue “la construcción de un marco normativo legal e institucional... capaz de combatir las causas y condiciones de la desconfianza hacia las elecciones... de garantizar al fin la participación política de todos los partidos y ciudadanos, así como el recambio y el ejercicio democráticos del poder” (Atili y Salazar, 2010, p. 22).

No obstante, el planteamiento democratizador predominante en México, y que se extendió a cada una de las

entidades federativas incluido el Estado de México, puso desmesurada atención en el diseño legal-institucional del régimen político, “ejerciendo sobrevigilancia sobre su operación y diseño de leyes, buscando superar y avanzar con recurrentes reformas que al final todo lo reducen a la decisión legislativa y el rediseño institucional” (Villa, 2009, p. 422). De esta manera, se avanzó en el reformismo y se pensó que con la democratización formal del régimen político y el voluntarismo de los actores sería suficiente para la transformación gradual del Estado y el cumplimiento de las grandes expectativas que la democracia traía consigo. Pero, por desgracia, se ignoró el componente social de la política, aquél que la determina y que está enraizado en factores histórico-estructurales que condicionan el desarrollo de los acontecimientos.

Como ha estudiado Rogelio Hernández (2008), el centralismo que caracterizó al régimen político emanado de la Revolución no fue una política deliberada de sometimiento desde el poder presidencial a través del partido, sino que se trató de un arreglo condicionado por las propias circunstancias socio-históricas del país, que buscó ante todo construir un proyecto de nación con al menos cuatro objetivos:

1. Respetar la diversidad nacional.
2. Integrar los estados en un proyecto nacional.
3. Promover el desarrollo económico al controlar las diferencias.
4. Mantener la estabilidad política del país.

Todo ello sobre la base de un sistema político que, auxiliado con los instrumentos del régimen político institucional, fuera capaz de articular las fuerzas regionales y territoriales, con la intención de integrarlas a la nación, otorgándoles la suficiente autonomía para garantizar la estabilidad política local y, al mismo tiempo, ser intermediarias frente a la nación. Sin embargo, a medida que se profundizó el debilitamiento del presidencialismo y que el sistema de partidos se volvió competitivo por el proceso de cambio político iniciado en el país, en lugar de avanzar hacia un verdadero federalismo, los poderes locales fueron ganando terreno y autonomía, en tanto que los partidos con nuevas posibilidades electorales coparon sin problemas facultades que, en un régimen democrático sano, jurídicamente le corresponden a las instituciones.

Al mismo tiempo, el sistema informal de representación en que se cimentó la república priista, en lugar de haber

sido transformado o derrotado, tal y como toda transición exige que se haga con los poderes tradicionales, sólo sufrió una refuncionalización y cambió su modo de operación.

En principio, recordemos que dicho arreglo informal partía de la base de que en el país

nunca tuvimos ese Estado poderoso, avasallador. Todo lo contrario... teníamos un Estado débil y hacía falta subsanar la debilidad con base en la influencia personal: no se podía confiar en la legalidad, en el orden institucional, en el sistema de procuración de justicia, de modo que se confiaba en los políticos personalmente. (Escalante, 2006, p. 22)

La consecuencia más perniciosa de dicho arreglo fue que surgieron una serie de intermediarios que se reprodujeron al margen de la ley y se especializaron en la movilización-manipulación de las masas locales, con la intención de negociar el orden que las instituciones y los recursos públicos necesitaban para compensar las limitaciones del propio Estado.

El papel de dichos mediadores consistió en representar ante el Estado —vía el PRI, fundamentalmente— los intereses de determinados grupos sociales, negociando excepciones a

la ley, dádivas y favores a cambio de movilizar a sus clientelas políticas y producir orden “sin destruir el aparato estatal ni desafiarlo directamente” (Escalante, 2006, p. 25). El resultado fue “un arreglo político relativamente estable que conseguía la gobernabilidad a cambio de hacer imposible el imperio de la ley” (Escalante, 2006, p. 23).

Con el avance democrático en el país, el PRI comenzó a ser desplazado como fuente de legitimidad de la clase gobernante y como espacio de mediación entre el Estado y las bases sociales del régimen. La distorsión y la perversión de las formas de representación devinieron en una pérdida de capacidad para incorporar y abrir diferentes canales de participación a las nuevas expresiones y fuerzas sociales que emergieron en toda esta época de cambios y ajustes. De tal suerte que aquello que no estaba encapsulado dentro de los sectores del partido, encontró en otras fuerzas políticas, principalmente PAN y PRD, los espacios necesarios para representar sus intereses. Los mediadores mismos reconfiguraron sus funciones, transitando del PRI hacia las demás fuerzas políticas, como hasta la fecha ocurre, “según las señales que reciben de las oligarquías territoriales dominantes” (Villa, 2011, p. 26).

El resultado de esta desconfiguración del poder central, a partir de la democratización en México, fue un sistema atomizado de fuerzas centrífugas, alimentado por poderes regionales, fácticos y oligarquías territoriales que, ya sin los contrapesos ni mecanismos de control que la república priista les había impuesto, han colonizado los partidos —por supuesto, excluyendo al ciudadano y marginando a otras fuerzas sociales—, convirtiendo las competencias electorales locales y federal en disputas intraoligárquicas en las que los poderes fácticos, auxiliados por las estructuras profesionales de operación electoral y mediadores, se mueven en cada proceso de acuerdo a como mejor convenga al interés coyuntural. En una idea, como sostiene el Dr. Manuel Villa, lo que ha ocurrido en el país es el avance de una “democracia con restauración oligárquica” (Villa, 2009, pp. 427-430).

Desafortunadamente, la democratización mexicana no logró desmantelar el entramado de relaciones clientelares de tipo caciquil y corporativas que dieron vida a la verdadera estructuración del poder durante la república priista. La capacidad de adaptación histórica que las formas contrademocráticas de participación han mostrado para ajustarse a las transformaciones que la sociedad mexicana ha experimentado, les per-

mitió no sólo sobrevivir aún después de la democratización, sino que, al librarse de los controles de antaño, los poderes tradicionales ganaron poder de influencia y capacidad de negociación, sometiendo a las instituciones y a los partidos formales a sus propios intereses.

Al estar colonizados los partidos por intereses que no persiguen el bien público, se entiende que no busquen incentivar la participación ni innovar en políticas que permitan la incorporación de ciudadanos en la toma de decisiones y en la construcción de las agendas públicas en las entidades. El déficit de representatividad que arrastra el sistema de partidos se ve reflejado en hechos como el que en el Estado de México los partidos no hayan podido incrementar su votación en proporción al aumento porcentual que la Lista Nominal tuvo. Ni siquiera el PRI fue capaz de hacerlo a pesar de haber ganado por un amplio margen.

Lo que parece estar ocurriendo —y los hechos vividos en el Estado de México lo confirman de cierta manera— es que a medida que los partidos políticos nacionales se muestran incapaces de atraer a nuevos y más votantes a las urnas, han establecido un relación inestable y peligrosa para la democracia con los mediadores

y manipuladores electorales, que se mueven de acuerdo con las alianzas fácticas, que son los poderes territoriales de cada uno de los estados. La cuestión ahora es saber qué tanto peso e importancia tendrán estos poderes no institucionales en el futuro y, no cabe la menor duda, 2012 parece ser la próxima escala para saberlo en su máxima amplitud.

Conclusiones

La elección de gobernador en el Estado de México estuvo marcada por una fuerte contradicción entre lo formal y lo real. Al tiempo que se testificó la eficiencia de la democracia como método procedimental para dirimir la disputa del poder político en una sociedad, también se presenciaron prácticas contrademocráticas y contraciudadanas que limitaron la competencia pero que, sobre todo, dejan incertidumbre sobre la democracia misma en el país.

La democratización en México está incompleta. Falló. A ello se deben los resultados y el tipo de elección que se vivió en la entidad mexiquense.

Ciertamente, se avanzó en la construcción de un diseño institucional que concentró sus esfuerzos en la competencia política, buscando la

pluralidad y pulcritud de los comicios electorales. Pero se perdió de vista que toda democracia también requiere construir un Estado con andamiaje institucional sólido, en el que la ciudadanía sea capaz de constituirse en un poder real para generar contrapesos que garanticen la eficacia de las instituciones y el imperio de la ley.

En el caso de México, ni se desarticulan los viejos poderes ni se crean otros para hacerles frente. De igual forma, tampoco se reforman a profundidad los partidos políticos ni se logra imponer un Estado de derecho efectivo. El paternalismo, las relaciones clientelares y corporativas son prácticas perniciosas que han autolimitado a los ciudadanos en su capacidad de iniciativa y de involucramiento en los asuntos públicos, pero, desafortunadamente, siguen siendo la principal forma en que los partidos se vinculan con éstos.

En ese sentido, la elección de gobernador 2011 no puede dejar de ser analizada en un marco más amplio: el del estado de la democratización en el país. Sin duda, aunque locales, los comicios mexiquenses son sintomáticos de un clima general de estancamiento y descomposición que envuelve a la democracia mexicana hoy en día, en donde los poderes no

institucionales y contrademocráticos han cobrado fuerza desplazando al ciudadano de los asuntos públicos.

Sobre las especificidades que se pueden concluir al respecto de este proceso local 2011, en primera instancia los comicios pueden entenderse como parte del proceso político de la sucesión presidencial, en la que Enrique Peña Nieto —hasta el momento de terminar de escribir este ensayo— sigue encabezando todas las encuestas de preferencias electorales. Por ello, para él y para su partido era total conseguir un resultado positivo como el que consiguieron.

Asimismo, en cuanto a las explicaciones que permiten comprender mejor el resultado particular de la elección, se ubican cuando menos tres variables:

1. El hecho de “meter” a Peña Nieto en la boleta y hacerlo el blanco de los ataques de la oposición terminó beneficiando al PRI y a Eruviel Ávila, pues la imagen del ex Gobernador era muy buena frente al electorado mexiquense.
2. La deconstrucción de las alternativas políticas que suponen representar el PAN y el PRD se ha diluido en los últimos años. Ninguno de ambos partidos ha sido ca-

paz de constituir una alternativa seria, capaz de diferenciarse por sus prácticas y el modo de comportamiento de sus candidatos. En una idea, no hay congruencia entre su discurso y sus acciones. A más de 30 años de que se inició el proceso de liberalización del régimen, el cual a la postre permitió que PAN y PRD ganaran votos y presencia política, no hay evidencias que demuestren que estos partidos han reinventado las formas de reinserción política del ciudadano. Por el contrario, los esquemas clientelares siguen prevaleciendo en todo nuestro sistema de partidos.

3. La designación de Eruviel Ávila como candidato confirmó lo que de antemano es sabido, que el candidato importa y que es mucho más trascendental que el propio partido. La imagen favorable de Eruviel Ávila, aunada al proceso “limpio” y eficaz de la selección del candidato priista, evitó fisuras en la coalición dominante del partido, garantizando así la unidad necesaria para transformarla en un triunfo electoral.

De ninguna manera alguien puede estar satisfecho con lo acontecido en el Estado de México. Ni la participación ni la manera de competir ni

los partidos estuvieron a la altura de lo que México, con el panorama tan negativo que vive, necesita. Empero, también dentro de dicho contexto existen elementos alentadores que permiten pensar positivo. El que existan ciudadanos que aún confían y son parte activa del juego democrático, pese a la calidad de la oferta política que se ofrece, debiera ser un activo que no debe echarse en saco roto, sino cultivarse.

Como quiera que sea, el medio para impulsar las grandes transformaciones que el país requiere, creemos firmemente, es la política, aunque por ahora, desafortunadamente, está fallando. Aspirar a construir una sociedad diferente es posible, pero para ello se requiere compromiso, amor por la patria, vocación de servicio. Dejarse arrastrar, como hasta ahora, por la inercia y la no acción, no organizarse y contagiarse de un ánimo apático, sin duda, es lo más cómodo y sencillo, pero también es la mejor manera de perder el futuro

como nación y la oportunidad de incidir en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, tal y como la que soñaron los hombres que, con sus esfuerzos y batallas, edificaron este país.

Para quienes nos dedicamos al estudio de la política es indispensable no olvidar que es en el terreno de las ideas y en la confrontación de las mismas en donde toda nación encuentra la semilla para su transformación y la conducción de su destino. Recuperar y traer al centro del debate conceptos como el *bien público*, la *sociedad buena*, la *democracia ideal*, la *equidad*, la *justicia* y, al mismo tiempo, evitar que caigan en desuso, es parte de nuestra responsabilidad. Si se logran cultivar dichas ideas colectivamente, al tiempo que se mantiene la crítica constructiva de los procesos y actores políticos desprendiéndose de los prejuicios, se habrá logrado dar un paso firme hacia la construcción de un mejor futuro para México.

Fuentes de consulta

Bibliografía

- Attili Cardamone, Antonella y Salazar Carrión, Luis (2010). *Más allá de la transición. Los cambios políticos en México 1977-2008*. México: UAM-Iztapalapa.
- Bauman, Zygmunt (2009). *En busca de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cohen, Jean y Arato, Andrew (2000). *Sociedad civil y teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Crouch, Colin (2004). *Posdemocracia*. México: Taurus.
- Dahl, Robert (2008). *La igualdad política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elizondo Mayer-Serra, Carlos y Nacif Hernández, Benito (2006). "La lógica del cambio político en México". En Carlos Elizondo Mayer-Serra y Benito Nacif Hernández (Comps.), *Lecturas sobre el cambio político en México*. México: Fondo de Cultura Económica/Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Escalante, Fernando (2006). "México, fin de siglo". En Enrique Florescano (Ed.), *Pensar en México*. México: Conaculta/FCE.
- Hernández Rodríguez, Rogelio (2008). *El centro dividido. La nueva autonomía de los gobernadores*. México: El Colegio de México.
- Reveles Vázquez, Francisco (2008). *Partidos políticos en México. Apuntes teóricos*. México: Gernika/UNAM-FCPyS.
- Sartori, Giovanni (2005). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Shepsle A., Kenneth (2005). *Las fórmulas de la política. Instituciones, racionalidad y comportamiento*. México: Taurus/CIDE.
- Tilly, Charles (2007). *Democracy*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Villa, Manuel (2009). "Electores, partido e instituciones en el cerco oligárquico". En Gustavo López Montiel, Rosa María Mirón Lince y Francisco Reveles Vázquez, *Los estados en el 2009: lucha política y competencia electoral* (pp. 417-434). Toluca: IEEM/UNAM/AMCEE.

- Villoro, Luis (2010). *Los retos de la sociedad por venir*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Vivero Ávila, Igor; Cedillo Delgado, Rafael; y Córdova Vianello, Lorenzo (2007). *Reflexiones sobre alternancia y competitividad. Las elecciones municipales del Estado de México: 2006. Breves apuntes conceptuales sobre el abstencionismo en México* (serie Breviarios de Cultura Política Democrática, núm. 1). Toluca: Instituto Electoral del Estado de México.
- Hemerografía*
- Loret de Mola, Carlos (2011, 7 de julio). “La teoría del ciudadano idiota”. *El Universal*, p. 6.
- O’Donnell, Guillermo (1996, julio-agosto). “Ilusiones sobre la consolidación”. *Nueva Sociedad*, 144, 70-89.
- Saldierna, Georgina y Chávez, Silvia (2011, 4 de julio). “El proceso refleja que está presente la amenaza del autoritarismo: Bravo Mena”. *La Jornada*, p. 4.
- Villa, Manuel (2011, 4 de julio). “Comicios y poder encubierto”. *El Financiero*, p. 26.
- Artículos electrónicos*
- Alamán, Ricardo (2011, 28 de junio). “Todos en la transa”. *Excelsior* [en línea]. Recuperado el 16 de octubre de 2011, de http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_nota=709271
- Castillejos, Jessica (2011, 21 de junio). “Critican acarreo de ALDF; mandan burócratas del DF por electores”. *Excelsior* [en línea]. Recuperado el 15 de octubre de 2011, de http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_nota=746307
- Consulta Mitofsky (2011). *Perfil del votante en elecciones del 03 de julio de 2011. Coahuila y Estado de México*. Recuperado el 17 de octubre de 2011, de www.consulta.com.mx
- Dictamen Ciudadano (2011). *Informe final de la elección de gobernador en 2011*, agosto de 2011. Recuperado el 3 de octubre de 2011, de <http://www.votolimpio.org/2011/08/informe-final-sobre-la-eleccion-de-gobernador-en-2011-de-dictamen-ciudadano/>
- Hernández, Lidia (2011, 5 de julio). “Rechaza IEEM fracaso en elecciones”. *El Diario de Toluca* [en lí-

nea]. Recuperado el 1 de octubre de 2011, de <http://diariodetoluca.mx/index.php/politica/P02-20320.html>

Hiriart, Pablo (2011, 5 de julio). “No saben perder”. *La Razón* [en línea]. Recuperado el 17 de octubre de 2011, de http://www.razon.com.mx/spip.php?page=columnista&id_article=82932

Morales, Arturo (2011, 27 de mayo). “Detienen a tres mujeres por presunto apoyo al PAN con programas federales”. *Milenio* [en línea]. Recuperado el día 15 de octubre, de <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/58c0b884bd6410700b50e01411fcff91>

Notimex (2011, 4 de julio). “‘Razonable’ abstencionismo de 56.7%: IEEM”. *El Economista* [en línea]. Recuperado el 1 de octubre de 2011, de <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2011/07/04/razonable-abstencionismo-567-ieem>

Notimex (2011, 30 de marzo). “Avaló 79% de encuestados alianza PAN-PRD en el Edomex”. *Noticias MVS* [en línea]. Recuperado el 10 de octubre de 2011, de <http://www.noticiasmvs.com/noticias/estados/avalo-79-de-en->

[cuestados-alianza-pan-prd-en-el-edomex--466.html](http://www.cuestados-alianza-pan-prd-en-el-edomex--466.html)

Parametría (2011). *Elecciones de gobernador para el Estado de México. Reporte de resultados, 3 de julio de 2011*. Recuperado el 18 de octubre de 2011, de www.parametria.com.mx

Parametría (2011b). *Cinco explicaciones del 3 de julio en el Estado de México*. Recuperado el 19 de octubre de 2011, de www.parametria.com.mx

Procuraduría General de la República. Dirección de Comunicación Social (2011). “Boletín 092/11. 30 de enero de 2011”. Recuperado el 2 de octubre de 2011, de <http://www.pgr.gob.mx/prensa/2007/bol11/Ene/b09211.shtm>

Reyes, José Juan y Rubí, Mauricio (2011, 3 de julio), “‘Vamos a dar la pelea jurídica’: Encinas”. *El Economista* [en línea]. Recuperado el 10 de octubre de 2011, de <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2011/07/03/vamos-dar-pelea-juridica-encinas>

Riva Palacio, Raymundo (2011, 6 de julio). “3 de julio: claves de una derrota”. *Eje Central* [en línea]. Recuperado el 17 de octu-

bre de 2011, de <http://columnas.ejecentral.com.mx/estrictamentepersonal/2011/07/06/claves-derrota/>

SDPnoticias (2011, 20 de junio). “Denuncian ante FEPADE reparto de despensas a favor de Eruviel Ávila”. Recuperado el 15 de octubre de 2011, de <http://sdp-noticias.com/nota/100129/De->

[nuncian_ante_FEPADE_reparto_de_despensas_a_favor_de_Eruviel_Avila](#)

Zuckermann, Leo (2011, 5 de julio). “Si ganan, bien; si pierden, cochino”. *Excélsior* [en línea]. Recuperado el día 15 de octubre de 2011, de http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_nota=708765